

REDACCION

Rembla de San Juan, 58, principa ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ... ptas. 4'00 España, trimestre ... » 4'50 Unión postal, un año ... » 36'00 Anuncios y comunicad s a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Oraz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Los informes del Supremo

Es el caso que el señor Maura, lleno de celo por la sinceridad parlamentaria, hizo una ley electoral en la que puso el voto obligatorio y el célebre art. 29, y en que suprimió la comisión de actas del Congreso cuya misión era dictaminar acerca de la validez o invalidez de las que venían con alguna protesta y en el seno de la cual parece que se repetían en mayor escala las corruptelas y compras de votos que son características de las elecciones en España y creemos que en todas partes. Estos dictámenes fueron confiados nada menos que al Tribunal Supremo, cuya seriedad y alta categoría excluían toda sospecha de corruptibilidad. Esto se llama cortar por lo sano y proceder no ya con seriedad, sino con rigor, con aquel rigor que únicamente ha demostrado tener el señor Maura.

Pero es el caso también que los otros gobernantes que no tienen aquel celo por la sinceridad parlamentaria, que a pesar de llamarse liberales, saben gobernar un año seguido sin Cortes y por medio de Reales Ordenes, han hecho cuanto han podido para desvirtuar aquella ley, y ya que no han podido derogarla, hanla dejado en el más absoluto incumplimiento en cuanto ha sido posible. El voto obligatorio ha sido letra muerta desde el último ministerio Maura, por no haberse aplicado nunca la sanción, y el mismo artículo 29, tan natural, tan inocente, ha sido objeto de críticas y murmuraciones inverosímiles: Lo único que hasta ahora habían respetado todos los gobiernos eran los informes del Tribunal Supremo acerca de las actas protestadas. La respetabilidad del Tribunal, su alta categoría y el mismo fin de la ley, así lo exigían. ¿Para qué suprimir la comisión de actas y sustituirla por el Supremo, si luego los fallos de éste han de ser revocados por el Congreso, dando nuevamente margen a aquellas corruptelas y compra de votos que se trata de evitar con la ley? Un candidato cuya acta vaya al Supremo nada podrá con los magistrados de éste y deberá esperar su fallo cruzado de brazos, pero si luego tal fallo depende nuevamente de la actitud de los diputados ¿qué no hará y deshará el candidato anulado para conseguir que se rechace el informe?

A un Gobierno conservador estaba reservada la gloria de barrenar esta única disposición de la ley electoral conservadora, y todo porque la mayoría con que cuenta es exigua y da la maligna casualidad de que casi todas las actas anuladas por el Supremo son de ministeriales. Dos argumentos ha puesto el señor Dato para intentar el carpetazo al alto Tribunal: el Supremo se puede equivocar; el Congreso debe mantener su soberanía.

El Supremo se puede equivocar. Conformes. Y el Congreso, ¿es infalible? Para juzgar de las posibles equivocaciones del Supremo ¿qué Juez elegiremos? ¿Una comisión del Congreso? Volvemos a la antigua comisión de actas. ¿El Congreso en pleno? El Congreso en pleno no es nada, sino es la reunión de los Jefes de las agrupaciones y tendremos el caso curioso de que un Jefe de mayoría o de minoría habrá de juzgar sobre el acta de un partidario suyo. Si no es un Catón o un Maura, ¿quién le convencerá de que tal acta es nula? ¿No será esto algo así como juzgar en causa propia? Luego si aquí no hay ninguna infalibilidad, lo mejor es fiar del que en este caso ofrece más garantías de imparcialidad y éste es sin duda el señalado por la catoniana ley de Maura. Lo contrario, sería una burla de la ley y del Tribunal Supremo a la vez, pues equivaldría a decirle: Como yo me reconozco incompetente para ello, dame tu juicio acerca de estas actas, con la inteligencia que como también tú puedes equivocarte, seguiré tu consejo si me place, o lo abandonaré, si me disgusta.

Hay que mantener la supremacía del Congreso. La tal supremacía está mantenida por el solo hecho de que el Congreso, por medio de una ley que él mismo hace, confiere al Tribunal Supremo la misión de entender en el asunto, después de lo cual entiende el más lerdito que la supremacía verdadera consiste en no contradecirse, denegando prácticamente la misma potestad que con toda deliberación comunicará.

Pero en la política española hay otra ley, a la cual todo respeto se inclina: la ley de la mitad más uno. ¿Qué valen todas las consideraciones legales ante la perspectiva de un Gobierno reducido a minoría parlamentaria? ¿Dónde van a quedar las esencias constitucionales y el turno pacífico?

Aprendan a sufrir quebrantos los Gobiernos de turno, que según el crecimiento que va experimentando la opinión política popular, va a ser cada vez más difícil alzarse con una mayoría absoluta.

LEVISSIMUS.

Contra la vil difamación

Se acuerdan los lectores de la ruidosa campaña hecha tiempo ha por el diario barcelonés El Diluvio afirmando villanamente haberse cometido un nefando crimen en un convento de religiosas? Pues aquello ha venido a parar en lo que pronto van a leer. Procedióse de la manera que debería procederse siempre contra esos indignos roedores de la reputación del prójimo cuando el prójimo son personas consagradas a Dios; acudióse al tribunal, y éste ha sentenciado como sigue:

«Fallamos: que debemos condenar y condenamos a Jesús Pardo Navarro por cada uno de los tres delitos de injurias, a las penas de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, que cumplirá a una distancia mínima de cincuenta kilómetros de esta ciudad, y además le imponemos la multa de quinientas pesetas también por cada uno de dichos delitos con la responsabilidad personal subsidiaria de un día más de destierro por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, y le condenamos al pago de las costas con igual responsabilidad en cuanto a las del acusador privado, absolvemos al mismo, así como también a D. Manuel de Lasarte, en cuanto a la petición de indemnización pecuniaria, y aprobamos el auto de insolvencia consultado.

Así, por esta nuestra sentencia, que se insertará en el periódico El Diluvio si la parte agraviada lo pidiese, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Cristóbal Gironés.—José de Peñalvo.—Leida y publicada por el señor Magistrado Ponente en Audiencia pública del día de su fecha de que certifico.—Secretario. VICENTE AMAT.

Es fallo de la Audiencia de Barcelona.

Por su parte la Liga de Defensa del Clero acabó de conseguir un señalado triunfo contra El Molin, según es de ver por la siguiente correspondencia de la capital de Asturias:

La Liga de Defensa eclesiástica de esta diócesis ha tenido un éxito resonante contra el periódico El Molin, que publicó una disparatada carta suscrita por el respetable arcipreste párroco de Sisterna, en la cual se estampaban apreciaciones criminales contra un sacerdote católico.

El párroco acudió a la Liga, la cual encargó al letrado madrileño señor Abellán y al procurador Sr. Voces el oportuno sumario.

El Juzgado exigió al Sr. Nakens, director de El Molin, el original de la carta, el cual afirmó que la recibió de Asturias y la publicó creyéndola auténtica.

Siendo falsa, ofrecióse a rectificar, como lo hizo; en términos completamente satisfactorios, agregando un comentario elogiando al párroco, y prometiendo publicar en letras grandes el nombre del falsario cuando lo averiguase, aplicándole los adjetivos deprimentes que se le ocurrieran.

La Liga, satisfecha respecto al periódico denunciado, se dedicó a buscar al autor de la carta injuriosa y falsa, consiguiendo descubrirle.

Este, aterrizado ante el proceso incoado contra él en Madrid, acudió, arrepentido y humilde, ante una elevadísima persona de la diócesis, rogándole intercediera acerca de la Liga para que se desistiese de la querrela, ofreciéndose a dar las reparaciones convenientes.

La Liga, de acuerdo con aquella alta personalidad y con el párroco injuriado, y vista la rectificación de El Molin, sólo exigió al autor de la carta el pago de los gastos del proceso, que ascienden a 1 500 pesetas.

Satisfecha esta cantidad se ha retirado la querrela.

El Carbayón publica una larga relación del asunto, felicitando a la Liga y a cuantas personas han intervenido en el buen arreglo del asunto.

Mucho nos place ver en la picota a dos periódicos del gremio de aquellos de quienes se dijo que habían desacreditado la calumnia afuerza de usarla; y nos place mucho más verlos sujetos a la judicial sanción, para que la enmienda, que no vendría por amor a la virtud venga por temor al palo. Y plácenos también hacer constar una vez más que ese Nakens, que primero publica una carta difamatoria, y luego se

ofreció a publicar un elogio de la persona difamada; ese mismo Nakens es el enemigo sistemático de la delación, que, por serlo, no delató, sino que encubrió, al autor del crimen de la calle Mayor: un hombre austero, constante, catoniano.

La Mancomunidad catalana

Dicen de Barcelona con fecha de ayer:

«El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña se reunió ayer bajo la presidencia de los señores Sres. Riera, Pereña, Mestres, Guasch, España, Bartrina, Argemí e Inglés.

Se ocupó con preferencia el Consejo del detallado estudio de las delegaciones que a la Mancomunidad le han sido conferidas por las Diputaciones, referentes a los ramos de carreteras, caminos y beneficencia. Con tal objeto discutióse minuciosamente todo lo referente a los planes de construcción y conservación de caminos y sus enlaces por toda Cataluña, y de una manera especial los que se refieren a pueblos incommunicados, tomándose los acuerdos conducentes a la efectividad de esta necesidad imperiosa, a cuyo efecto desde mañana saldrán para las diferentes Diputaciones los funcionarios destinados al estudio de los elementos necesarios para que pueda basar el Consejo sus acuerdos.

Se estudió todo lo referente a las delegaciones que se han de pedir al Estado, fijándose como a delegaciones que se han de pedir primeramente las consignadas en el proyecto de ley aprobado por el Congreso y detenido en el Senado durante la última situación liberal; singularmente las que se refieren a la circulación, tanto obras públicas, caminos, ferrocarriles, puertos, etc., como las de telégrafos, teléfonos y similares, las de la enseñanza técnica, agrícola, industrial y de Bellas Artes y las de beneficencia; y en segundo lugar otras necesidades de orden espiritual, como las de archivos, museos, bibliotecas, o de evidente interés social y económico, como la repoblación forestal, saneamiento, edificios escolares, etc.

Se acordó preparar inmediatamente los elementos necesarios para gestionar que tan importantes funciones, esenciales para el funcionamiento de la

= 6 =

El Consagrante diu: «¿Teniu manament apostòlic?»

Responen el dos Assistents: «El tenim».

El Bisbe Consagrante diu: «Que's llegeixi».

El Notari llegeix, el manament apostòlic, mentre els dos Assistents estan assentats, amb mitres.

Acabat, el Consagrante diu: «A Deu gracies».

Jurament

L'Electe, acabat de llegir-se el manament, se'n va aprop del Consagrante, s'agenolla al devant seu i, descobert, fá'l jurament en la forma prescrita en el Pontifical, que junt ab l'Adició per a Espanya, dura alguns minuts.

Els Assistents estan drets al costat del Consagrante.

Fet el jurament, el Consagrante té'l llibre dels Evangelis o un missal obert damunt dels genolls, i l'Electe, posant les dugues mans sobre d'ell, agenollat encara, dirá: «Aixís m'ajudi Deu i aquets seus Sants Evangelis».

El Consagrante, mentre té posades les dugues mans sobre'l mateix text dels Evangelis, diu «A Deu gracies».

Exámen

Fet el jurament, l'Electe i ls Assistents, s'asseuen en son lloc. El Consagrante se cobreix amb la mitra i vá dient amb veu intel·ligible tot l'exámen. L'Electe respón a totes les preguntes, descobrint-se i alçant-se un poc cada vegada. Per a sapiguer lo que ha de respondre a cada pregunta, tindrà al devant el seu pontifical. Els bisbes Assistents, sentats, amb mitres, dirán amb veu baixa tot lo que'l Congregant anirá llegint i per a aixó tindrà també cada ú el seu llibre pontifical.

En aquest exámen, el Consagrante després de manifestar a l'Electe lo que mana i ensenya l'antiga institució dels Sants Pares, aixó és, que siga avans

EXPLICACIÓ DE LES CERIMONIES I ORNAMENTS QUE USA L'IGLESIA EN LA CONSAGRACIÓ DELS SENYORS BISBES

L'Iglesia revesteix de gran solemnitat l'acte de la consagració dels Srs. Bisbes, com correspon a l'alta dignitat que's confereix als que, com diu l'apòstol, són posats per l'Esperit Sant per a regir l'Iglesia de Deu i conduir el poble cristià per el recte camí de la veritat i del bé, proporcionant a les ànimes el saludable aliment espiritual.

L'explicació d'aquesta solemnitat, com i aiximateix dels principals ornaments i cerimonies que usa l'Iglesia en l'acte de consagrar els Srs. Bisbes, de conformitat amb lo que estableix la Litúrgia de l'Iglesia, especialment en el Pontifical Romà, és lo que'l devot lector trobará compendiat en el present opúscol.

Dit Pontifical consigna que'l día avants de la consagració dejunin tant el Bisbe Consagrante com lo Electe.

Dia de la consagració

La consagració d'un Bisbe ha de celebrar-se precisament en dimenge o festa d'Apòstol, o bé en altre día festiu si el Sant Pare especialment ho concedeix.

Paraments

En l'Iglesia, aont ha de tenir lloc la consagració,

Muncomunidad, sean a ella conferidas. Considerando el Consejo conveniente obtener la mayor cantidad de elementos para la preparación y propuesta en su día a la Asamblea de un plan general de obras públicas, acordó abrir una información pública y a tal efecto dirigirse a todos los Municipios catalanes solicitando que expongan todos los datos relativos a su estado actual en aquel orden de cosas, así como las necesidades que cada Ayuntamiento crea conveniente prevenir y aspire a realizar.

A propuesta del señor Mestres se acordó también que la Mancomunidad coopere a la gestión iniciada ya en Lérida de convertir la hermosa y antigua Catedral leridana, hoy destinada a cuartel, en monumento nacional. Tan razonada petición fué aceptada, acordando el Consejo coadyuvar a las gestiones convenientes para la realización de aquel fin.

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIÁ 17

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana, 763'63 milims.—Id. tarde 758'93.—Temperatura normal, mañana, 15'80.—Id. t. 15'20.—Idem máxima al sol, 19'20.—Id. id. a la sombra 16'00.—Id. mínima reflector, 10'80.—Id. id.; la sombra, 12'20.—Oscilación, 0'60.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 613'00 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—id. tarde nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 0'90.—tarde, 0'60.—clase: mañana, C.K.—Id. tarde, C.K.—Humedad relativa, mañana, 78;—tarde, 78.—Evaporación, 5'30.—Lluvia en 24 horas, 00'00.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Salvadó, Virgili, Orovio, Sugrañes, Armengol, Balart, Lliteras, Munté, Cavallé, Lloret, Solé, Oliva, Montserrat, Ventosa, Massó, Guasch, Albalfull, Martorell, Boxó, Soler, Rimbau, Nin y Montañés, presidiendo el señor Prat.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento: Autorizando a D. Juan Amat para edificar la casa núm. 41 de la calle de San Pedro; id. a D. Francisco Roca para instalar un electro-motor; id. a D. Jaime Pijoán para instalar un electro-motor; id. a D. Francisco Riñó para substituir un motor de 2 caballos por otro eléctrico de igual potencia; id. a don Francisco Roca para efectuar el cambio de número de una casa de su propiedad; aprobando el presupuesto del derribo de parte de la muralla del Baluarte de San Juan.

De la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; proponiendo se autorice al señor Alcalde para incluir en la póliza de seguros contra incendios de los edificios municipales,

el Grupo Escolar llamado Escuela de Saavedra.

De la Comisión de Aguas: aprobando varias cuentas; dando cuenta de la visita efectuada por la Comisión de Aguas al manantial ofrecido por don José Prats Serra; aceptando las condiciones propuestas por D.ª Teresa Terrés y D. José Grás para alumbrar aguas en la finca llamada «Mas de Martí» del término de Secuita.

Informe del Negociado de Quintas referente a un cargo que remite la Intendencia Militar de la 4.ª Región.

Por doce votos contra once es nombrando, en votación secreta, portero del Matadero, D. José Ferrán Domingo.

Pasa a la Comisión una proposición que firman los Sres. Virgili y Orovio para perpetuar la memoria del capitán Sr. Muñoz Olivé, muerto en las orillas del Kert en diciembre de 1911, con la colocación de una lápida en la casa número 10 de la calle de Augusto, donde vivió la luz primera. El señor Cavallé propone que el homenaje se extienda a todos los soldados hijos de Tarragona que hayan fallecido en Marruecos. El Sr. Virgili, que antes había defendido la proposición, acepta esta enmienda, la cual pasa también a la Comisión.

Igualmente pasa a la Comisión otra proposición de los Sres. Albalfull y Ventosa, referente al nombramiento de empleados ineterinos.

El Sr. Lliteras pide se extreme la vigilancia respecto a las condiciones en que trabajan algunos individuos de la Brigada Municipal, dos de los cuales fueron días atrás víctimas de un desgraciado accidente a causa, según se dice, de la poca seguridad de un andamio.

A propuesta del señor Albalfull se acuerda conceder un voto de gracias a la Comisión de fiestas, y en especial a los Sres. Soler y Montañés, por los trabajos de organización del Coso Blanco.

Suscripción voluntaria

para la compra de los uniformes nuevos de la cohorte romana (vulgo Armats) y del nuevo paso de la Flagelación del Señor.

	Pesetas.
Suma anterior,	7.443'75
Sra. Vda. Valentines,	15
Exmo. Sr. Elías de Molins	50
D. Juan Roca Fortuny	5
D. José Roca Fortuny	5
D. Jesús Galán	10
D. Andres A. Bessa,	5
D.ª Buenav. Bas, Vda. Soler,	25
D.ª Ana Mir Vda. Mon,	5
D.ª Teresa Torrens,	5
D. Carlos de Castellarnau,	25
D.ª Dolores de Canals de Torrents	25

Suma, 7.618'75

(Continuará).

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Sra. Vda. de E. Vallvé, 888'46 ptas. Sociedad Vinícola, 3.602'96. Sres. Mayner y Pla, 13.627'71. D. Enrique Ventosa, 2.094'18.

D. J. Ornos, 831'51.
Sres Dalmau hermanos, 1.238'07.
D José Salvat, 1.125'24.
D. Enrique Izaguirre, 1.376'45.
D. Ramón Perpiñá, 2.592'45.
D. Ignacio Batlle, 128'40.
Sres. Hijos de B. López, 1.226'64.
D. A. L. Rey, 1.178'50.
Unión Agrícola, 11.514'25.
D. León Barbier, 297'12.
Sres. Clariana y Boqué, 1.231'14.
D. Pablo Casas, 401'64.
D. Miguel Fenech, 212'50.
D. L. Violet, 12.314'22.
D. Eusebio Roig, 97'97.
Habilitado Cuerpo Vigilancia, 86'52.
Habilitado Guardia Civil, 39'76.
D. Antonio Martín, 98'95.
D. Reinaldo de Roca, 296'40.
D. Pedro Llor, 103'75.
D. Pedro Ribera, 144'09.
D. Miguel Niubó, 57'30.
D. Ramón Cabré, 59'25.
Sr. Depositario pagador, 417'70.

Ayer se recibió en la Alcaldía un telegrama del aviador Poumet, ofreciendo realizar varios vuelos en esta ciudad el día 30 del mes actual si el Ayuntamiento le presta su concurso.

Parece ser que dentro de breves días llegará un representante del aviador para entrevistarse con el Ayuntamiento.

En el muelle rieron ayer dos chicos como de unos quince años de edad, saliendo uno de ellos llamado Isidoro Campos Alvarez con una herida punzante en la región posterior del torax.

Fué curado en la casa de Socorro, primero, y después por el Médico forense.

El agresor pudo ser detenido.

La Fiscalía de esta Audiencia ha publicado una relación de los juicios de faltas por infracciones de la ley de caza celebrados en los juzgados municipales de esta provincia, durante el primer trimestre del año actual.

En esta provincia se hallan vacantes los siguientes cargos sobre justicia municipal:

Fiscal de Batea, juez suplente de Borjas del Campo, juez de Alcanar, juez suplente de San Carlos de la Rápita, idem de Calafell e idem de Roda de Bará.

Ayer llegó a este puerto procedente de Licata (Sicilia) el vapor «Fede» con cargamento completo de sacos azufre de la acreditada marca E. Fog & Figli para D. Narciso Socías, de Vendrell.

Los agricultores de esta Comarca están de enhorabuena por la seguridad de poder emplear el azufre Fog, cuya clase por su calidad y finura es indiscutible, motivo por el que sea tan solicitado en el mercado.

Los alumnos de nuestro Seminario efectuarán hoy una jira a Tamarit.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda a esta provincia durante la primera quincena

¡A LOURDES!

CUARTA PEREGRINACIÓN DIOCESANA

Presidida por nuestro venerable Arzobispo el Doctor López Peláez, se hará del día 3 al 10 del próximo junio

INSCRIPCIONES: Deberán hacerse, en dos plazos, abonándose, en el primero; las siguientes cantidades:

TARIFA A: 1.ª clase, 75 pesetas; 2.ª id. 50; 3.ª id. 25.

TARIFA B: 1.ª clase, 50 pesetas; 2.ª id. 25 id.; 3.ª id., 25.

Las cantidades restantes hasta el importe total del billete, deberán entregarse antes del día 15 de mayo próximo.

ITINERARIO: 3 de junio, Salida de Tarragona por la mañana. Llegada a Zaragoza entre 1 y 2 de la tarde. Salida para Zamarraga a las 10. Llegada a Zamarraga a las seis y media de la mañana.—4.—Llegada a Zamarraga y excursión a Loyola. Llegada a San Sebastián a las cinco de la tarde.—Hoteles.—5. Salida de San Sebastián a Lourdes a la una de la tarde. Llegada a Lourdes a las 7 de la tarde.—6, 7, 8 y 9 Lourdes.—9 Salida de Lourdes a las 10 noche.—10 Llegada a Tarragona a las 3 tarde.

PRECIOS

TARIFA A. Comprende el billete del tren, fonlas, automóvil de Zamarraga a Loyola y viceversa, coches desde la estación a la fonda y viceversa en San Sebastián y en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase 216 ptas., 2.ª id. 166 id.; 3.ª id., 111 id.

TARIFA B: Da derecho solamente al billete del tren y automóvil de ida y vuelta a Loyola: 1.ª clase, 116 pesetas; 2.ª id. 86; 3.ª id., 66 id.

Están facultados para hacer inscripciones, todos los individuos de la Junta y del Comité y todos los Párrcos del Arzobispado.

EN RRFF: Calle de l Sol, 10.

EN TORTOSA: D. Agustín Llasat, Cruera, 13 2.ª

ORIGINAS: «Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona», Rambla de San Juan 58. 1.ª De las 18 a las 20.

del corriente mes, asciende a 469.211 pesetas, de las que corresponden a Aduanas 318.089; a cuotas militares 25.500, y a renta de alcoholes 23.922.

Una comisión de concejales se trasladará hoy a Rourell, con objeto de ver el manantial de agua que posee en su finca la señora Marquesa de Vallgornera.

El día de ayer resultó más variable que el anterior, habiendo cruzado el espacio grandes masas acuosas y soplando viento fresco de levante.

En prueba de gratitud al Ilmo Dr. Vidal y Barraquer, pensábamos obsequiarle, aunque modestamente, con motivo de su consagración episcopal, cuando un buen amigo nos propuso una excelente idea, que no solo desde luego aceptamos, sino que profundamente agradecemos, ya que él mismo cuidará de su ejecución.

Consistirá nuestro obsequio en hacer una tirada de un pequeño opúsculo que contendrá la explicación de las ceremonias y ornamentos que usa la Iglesia en la Consagración de los Obispos, para regalarlo al Dr. Vidal, y al objeto de que nuestros suscriptores puedan leer dicha interesante explicación y conservarla, hemos decidido publicarla en forma de folleto, esperando será del gusto de nuestros amigos.

La Neuralgia desaparece tonificando el sistema nervioso con el Malte Vigor.

Al mando del Exmo. señor general de la primera Brigada, hoy tendrá lugar un paseo militar con supuesto táctico de doble acción, sobre los cuatro caminos, asistiendo las fuerzas veteranas y los reclutas de los Regimientos de Almansa y Luchana, así como todos los destinos que no sea indispensable continúen en su cometido.

Las horas de la salida y regreso, así como las órdenes detalladas para la ejecución del supuesto táctico, serán fijadas y dadas, respectivamente, por el citado general de la primera brigada.

Mañana domingo, es el día señalado para la solemne fiesta de primera comunión de los niños y niñas de las Escuelas dominicales del Barrio de San Pedro (Serrallo).

Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión con plática preparatoria por el Rdo. D. Juan Ribá, y, por la tarde, a las cuatro y media, trisagio mariano y sermón por el Rdo. D. Francisco Duch, vicario de San Juan del Puerto.

La parte musical del oficio y trisagio correrá a cargo del coro de directoras de las Escuelas. Estas invitan a los numerosos favorecedores de la institución a dichos actos religiosos.

Pianos Phonola, combinados alquileres, Juan Ayné, gran surtido de música sacra.

Rambla de San Juan, 48.

BOLSIN DE TARRAGONA
Bolsa.—Cambio.—Cupo ne

= 5 =

jat i daurat l'altre, tots amb les insignies del Bisbe Consagrant i l'Electe.

Bisbes Assistents

A l'acte de la consagració d'un Bisbe, n'hi assisteixen tres més, o siga, el Consagrant i dos Assistents. El Bisbe Consagrant tindrà al menys tres capellans assistents amb sobrepellíç i dos Scutiferos al peu de la credensa. Si el Consagrant és arquebisbe, además hi ha el Crucífero o un que porta la creu arquebisbal.

Arribada a l'Església

Arribats a l'Església, el Consagrant, l'Electe, els Bisbes Assistents i demés que han d'estar presents a l'acte de la Consagració, el Bisbe Consagrant se'n vá al trono, ocupa el faldistori, o silló, aont se prepara com de costum i's revesteix de pontifical. L'Electe vá al seu altar amb els dos Bisbes Assistents, se prepara i's vesteix amb sandalies, ámit, alba, cíngul, estola creuada al pit com els sacerdots, i capa pluvial. Els Assistents se vesteixen amb roquet, ámit, estola, capa pluvial i mitra blanca, tenint cada ú son Pontifical.

Comença la consagració

Preparats tots, i posat un silló al mig del presbiteri d'esquena a l'altar major, el Bisbe Consagrant vá amb mitra i báculo a sentar-se en éll. Els Bisbes Assistents acompanyen l'Electe, que va al mig, i a l'arribar davant del Bisbe Consagrant, fan reverencia, l'Electe descobrint-se el cap i'ls Assistents amb mitra. S'assenten en sos tamborets, el més jove a l'esquerra, l'Electe al mig i'l més vell a la dreta, donant-se la cara'ls dos Assistents. S'aixequen l'Electe sens bonete i'ls altres dos sense mitres.

El més vell diu: «Reverendíssim Pare, demana la Santa Mare Iglesia Católica que elevu al càrrec de l'Episcopat aquest prebere, que está present».

= 4 =

deu estar encatífat el presbiteri, i a més de l'altar, aont celebrarà el Bisbe Consagrant, hi haurà un altra capella o altar per l'Electe.

Altar del Bisbe Consagrant

En l'altar major, o del Bisbe Consagrant, hi haurà al menys quatre candelers amb ciris de lliura, amb la creu al mig, i en la grada alfombres exteses. Prop del dit altar se posa la credensa amb estovalles, dos candelers amb ciris de lliura, palangana, gerro i tovalles, aigua beneïta i salpasser, incensari amb naveta, càlzer, ampolles de vi, aigua i hosties, per al sacrifici, pá per a purificar-se i'l Sant Crisma.

També hi haurà en la credensa els ornamentals de pontifical, o siguen, ámit, alba, estola, tunicetes, cassulla, guants, mitra, báculo, els quals han d'ésser del color corresponent a l'ofici del dia. A més hi ha d'haver sandalies, cíngul, creu pectoral, dalmátiques, planetes, anell episcopal, maniple i gremial o devantal.

Al costat del propi altar del Consagrant hi haurà un silló adornat, per al mateix; i a l'altre costat, tres tamborets o escambells per a l'Electe i'ls dos Bisbes Assistents. També hi haurà preparat un missal i'l Pontifical.

Altar de l'Electe

En l'altar de l'Electe, adornat amb creu i dos candelers amb ciris també de lliura, hi haurà els ornamentals de pontifical del mateix, i a més una capa pluvial, tot de color blanc, un missal i'l Pontifical.

Prop de dir altar, hi haurà la credensa menor o tauleta amb estovalles, pá pera purificar-se i vasos per al lavatori; vuit tovalloles tallades de dugues canes de tela, una pinta de marfil, dugues antorxes de quatre lliures per a l'ofertori, dos barrelets de vi i dos pans. Aquestos pans i barrelets deuen estar adornats, de manera que d'ells apareguin l'un plate-

Consagració

dels Srs. Bisbes

OPÚSCOL PUBLICAT PEL DIARI «LA CRUZ» AMB MOTIU DE LA PRÓXIMA CONSAGRACIÓ DEL ILM. I RM. SR. DR. D. FRANCISCO DE A. VIDAL I BARRAQUER, BISBE DE PENTACOMIA, ADMINISTRADOR APOSTÓLIC DE SOLSONA

VA CORRETGIT I AMB LICENCIA ECLESIASTICA

Tarragona 1914

Por telégrafo ha sido revocada la orden de levantar el estado de guerra en Tortosa.

Parece que se esperará hasta que tome posesión de su cargo el nuevo Alcalde.

—Cual es el Salón preferido por las personas de gusto?

La Peluquería del Centro, rambla San Juan, 56. Por algo será!....

En el próximo Congreso postal internacional se tratará de la creación de un nuevo timbre de Aduanas para el servicio de paquetes postales.

El sello se colocará en los paquetes, indicando su contenido, y de este modo se simultarán el pago de derechos y la declaración.

Sin embargo, esto no será obstáculo para que las Administraciones comprueben el contenido de los paquetes.

La comisión mixta de Reclutamiento de Barcelona, ha exceptuado del servicio militar activo al soldado Ramón March Raventós, del regimiento infantería de Almansa.

Ha sido trasladada al día 3 de junio la fecha para comenzar los trabajos de deslinde de la cañada «Pas den Carrasca», del término de San Carlos de la Rápita.

Copiamos de *La Vanguardia*, de ayer:

«En la sesión de la junta directiva del Centro Excursionista de la Defensa Social, el presidente señor conde de Santa María de Pomés y D. Francisco de Torres Calvo, dieron cuenta detallada del tercer Congreso Excursionista celebrado en Tarragona los días 11, 12 y 13 del corriente y en el que tomaron parte activísima, interviniendo en la discusión de todos los temas y proposiciones en nombre y representación del Centro, habiendo sido designado como secretario primero del Congreso D. Francisco de Torres. En representación de todos los congresistas forasteros fué encargado del discurso de clausura del Congreso el señor conde de Santa María de Pomés. Ambos dieron cuenta a la junta de los múltiples obsequios y atenciones que para con ellos habían tenido todos los organizadores del tercer Congreso, estando agradecidísimos y satisfechos de su estancia en la ciudad de Tarragona.»

Colegio Tarraconense dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza: Augusto 23.

Mañana tendrá lugar en la Capilla de dicho establecimiento la tierna ceremonia de recibir por vez primera la Comunión Eucarística algunos de sus alumnos; cuyo acto se solemnizará con los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Dr. don José M. Cunillera, Catedrático de esta Universidad Pontificia.

A las cinco y media de la tarde dará comienzo la función, consistente en Trisagio Mariano cantado con orquesta, sermón por el mismo orador sagrado y renovación de las promesas de Santo Bautismo, finalizándose con el canto de la Salve.

En cuarta plana:

Extranjeras
Información militar

REGIONALES

Debido a las gestiones del Instituto Catalán de las Artes del Libro, el Estado concurrirá al gran certamen de Leipzig, presentando notables ejemplares de la Biblioteca Nacional, destinados a enriquecer la sección histórica que presenta la citada entidad, además de alguna cantidad en concepto de subvención.

La sala que en Leipzig ocupará el Instituto (14 por 16 metros) permite la colocación de 80 instalaciones, de las cuales una pertenecerá al Estado, 13 a los industriales del Libro de Madrid, y las restantes 66 a Barcelona.

Adelantan los preparativos para la celebración del banquete que los mauristas de Barcelona dedican a don Gustavo Peyra y el conde de Figols, por haber sido elegidos diputados a Cortes y senador respectivamente por la provincia de Gerona.

El banquete tendrá lugar en el Mundial Palace.

Hoy es esperado en Barcelona don Jacinto Benavente, con objeto de dirigir la confección de una película titulada: «La malquerida».

Ayer llegó a Barcelona, donde permanecerá unos días, el obispo de la Serena (Chile), doctor Jara.

Ha regresado de Madrid el capitán general de esta región don César de Villar y Villate, quien se encargó nuevamente del mando.

La Liga Española contra el duelo (comité regional de Cataluña), avisa a los adheridos para que se sirvan concurrir a la junta general que tendrá efecto hoy a las siete de la noche, en el Instituto Agrícola. Catalán de San Isidro.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Eleuterio ob. y su madre Sta. Antía.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vicente de Colibre.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL
El triunfo de la causa católica en Francia (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que la causa católica en Francia triunfe de todos sus opresores.

RESOLUCION APOSTOLICA

Defender cuanto se pueda siempre la causa católica.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral.—A las siete misa y novena a la Virgen del Claustro en el altar de la Anunciata.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde se cantará la Felicitación Sabatina.

Cultos para mañana

San Francisco.—A las siete saldrá el Santo Viático para los enfermos. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria para los Antonianos, y a las nueve y media oficio con plática dominical. Por la tarde a las seis, Rosario, prácticas Antonianas y sermón, concluyendo con los gozos del Santo Taumaturgo.

Jesús-María.—Las Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, tendrán su Misa de Comunión mensual con plática preparatoria. La función de la tarde se empezará a las cuatro y media.

San Pedro.—A las ocho y media Misa coral de J. Vilaseca; plática preparatoria por el Rdo. D. José Riba, y motetes de Comunión. Por la tarde a las cuatro, Trisagio Mariano cantado, de J. Gols, Tota pulchra, de J. Vilaseca, sermón por el Rdo. D. Francisco Duch, motete, consagración a la Virgen del Carmen de los niños y niñas de primera Comunión, bendición e imposición del Escapulario, y Acordaos, por Enrique García.

OFICIAL

Movimiento de población

Nacidos.—Eugenia Benita Palacios.—Antonio García Belsa.

Defunciones.—José Trillas Fortuny, Smith, 22, 63 años.—Francisca Arasa Vergé, Hermanitas Pobres, 66 años.—Antonio Baró Aniole, Hermanitas Pobres, 78 años.

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones Llegadas ayer

De Liverpool v. «María», de 1.114 ts., c. Erezm, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y Cia.

De Cicata v. «Pepe», de 1.216 ts., c. Perma, con azufre; consignado a Román Musolas.

Despachadas

Para Amsterdam y esc. v. «Veghtstraam», con carga general.

Para Liverpool y esc. v. «María», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 17.	
Interior contado.	79'35
» fin de mes.	79'35
» fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	100'00
» 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	451'50
» Arrendataria de Tabacos.	254'00
Francos.	106'05
Libras.	26'67

Cambios extranjeros	
Londres a 90 días vista.	26'32 dinero
» cheque.	26'72 papel
Paris cheque.	6'20 »
Efectos públicos españoles	
Duda interior 4 p. 100 fin mes.	79'32 79'35
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'00 00'00
Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100.	00'00 00'00
Obligaciones contado	
Segovias 4 por 100.	88'25 88'75
Huesca Camfranch 4 por 100.	88'00 88'25
S. Joan Abadesa.	73'50 74'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	53'0 53'50
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	102'25 103'00
» 4 1/2 » B.	94'65 94'25
» 4 » C.	87'65 87'50
Mad. Bar. Reus Roda.	50'50 51'00
Almansa 3 por 100 adhe.	00'00 00'00
M. Z. Oense.	44'50 45'00
» prioridad H.	00'00 00'00
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	99'25 100'75
» 3.ª »	00'00 00'00
Tranvías 4 por 100.	00'00 00'00
Barcelonesa de electricidad.	94'50 95'00
Idem 4 por 100.	00'00 00'00
» 5 por 100.	94'50 95'00
C.ª Transatlántica.	83'75 84'25
Tabacos Filipina 4 1/2 id.	98'50 98'00
Azucareras.	00'00 00'00
Acciones fin mes	
Orenses.	03'00 00'00
Andaluces.	00'00 00'00
Colonial.	00'00 00'00
Norte.	463'75 464'25
Alicente.	465'50 466'00
Cambios de monedas	
Centenes Alfonso.	5'70
Idem Isabelinos.	8'70
Onzas.	5'70
Monedas de 20 pesetas.	5'20
Oro pequeño.	3'70

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90
Id. cheque.	6'0 6'20
Alemania bancoable 90 días vista.	128'90
Id. id. cheque.	130'30 130'85
Bruselas y Amberes.	5'25 5'80
Ginebra y Zurich.	5'60 6'15

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización el 18 de abril de 1914	
Dinero Papel	
Efectos públicos	
Duda interior al contado 4 %.	81'15
Id. amortizable al id. 5 %.	100'40
Id. id. al id. 4 %.	100'00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'35
Acciones Banco de Valls.	26'50 26'50
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista.	26'32
Id. cheque.	26'42 26'72
Paris 90 días vista.	4'90

EXTRANJERAS

Lo de Méjico

Dicen de Nueva York que el presidente Huerta ha declarado que Méjico no quiere sostener conflicto alguno con ninguna nación, y menos con la república norteamericana.

Ha añadido que el conflicto de Tampico carece de importancia.

Washington.—El presidente Huerta sometió ayer al Senado las demandas de los Estados Unidos.

Chihuahua.—El general Villa dice que los federales, al retirarse de San Pedro, han sido cogidos entre dos fuegos, y que los insurrectos se preparan para dar el golpe definitivo.

Entierro

París.—A las nueve y media de esta

mañana se ha celebrado en la iglesia de San Pedro Chailot las exequias por la señora Quiñones de León.

Asistió numerosa concurrencia, predominando el cuerpo diplomático.

El Rey D. Alfonso que estaba representado por el marqués de Viana y el coronel Echagüe, ha enviado una magnífica corona.

El coronel Penelon dió el pésame a la familia en nombre del señor Poincaré.

El cuerpo de la señora de Quiñones de León ha sido enterrado en el cementerio del Padre Lacaise.

Incendio

Charleroy.—Se ha declarado un incendio en una mina de Cayos.

El fuego destruyó las máquinas eléctricas y los cables que sostenían los as-

censores, cayendo éstos al fondo de los pozos.

Primeramente se creyó que todos los mineros se habían salvado, pero de un pozo próximo dicen que han sido encontrados dos mineros asfixiados.

Se teme que haya más víctimas.

De Méjico.—De aviación

Washington.—A las 11'40 ha sido anunciado oficialmente que el presidente Huerta ha prometido saludar a la bandera yanqui, como le había sido requerido.

Génova.—Procedente de Padua ha llegado por ferrocarril el aviador Brindejous des Moulinais, quien a las 2'4 salió en hidroaeroplano hacia Mónaco.

Varias noticias

Montecarlo.—El aviador Brindejoux ha aterrizado en Mónaco en medio de

una tempestad, pero no ha sufrido accidente alguno.

Montevideo.—Un diputado presentará a la Cámara un proyecto haciendo obligatoria la enseñanza del francés en las escuelas.

Washington.—En los contros oficiales se estima que la crisis ha terminado.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 18 de abril de 1914

Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones: comandante de Almansa D. José Salgado.

Vigilancia, Hospital y Provisiones: tercer capitán de Luchana.

Parada y vigilancia: Almansa.

Por el Gobierno militar de la provincia se interesa la presentación de José Michavila Estellés, soldado que fué del batallón de ferrocarriles, en Cuba, para hacerle entrega del resguardo nominativo de sus alcances.

Les ha sido concedido permiso a los soldados de infantería de Almansa y caballería de Tetuán, respectivamente, Ramón Español Biosques y Ramón Agulló.

IMPRESA DE LLORENS Y CABRE.

Lampara Wotan CON FILAMENTO ESTIRADO IRROMPIBLE

Siemens Schukert -- Industria eléctrica: Rambla de Cataluña, núm. 13. -- Barcelona

EL NITRATO de CAL o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia

PARA INFORMES A

OTTO MEDEM

VALENCIA

Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga — Alicante

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GUZMÁN COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

PRECIO FIJO

REVISTA PARROQUIAL DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid

Precio de suscripción: UNA peseta anual

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos anuales se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

organista per oposició de Espingua-Calva

Aprobat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

PREU: 25 CENTIMS

Les al res peses, que l'anirà te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y signel a qui les demani

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor *Infanta Isabel de Borbón* saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *P. de Sarrástegui* saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANILLAS, MEJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El vapor *Montevideo* saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Reina María Cristina* saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor *Buenos Aires* saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto de Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, para Cumana, Carupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor *C. López López* saldrá el 1 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza d. Olózaga, 21.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 de aceite bacalao to, do asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y

Jarabe Hipofosfitos NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, n-urrosina (fosforo orgánico), formiato so a.—Anemia cerebral. Enfe medades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica. Medalla de ORO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Glimina NADAL Antidiabético infalible de LIMAS DE MAR

GASTRODINA ELIXIR DIGESTIVO Estómago e intestinos Mayor, 14.—TARRAGONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Sociedad general de transportes marítimos en vapor

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de abril directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés.

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Gran Vía Llevantina, 15, bajos.— Barcelona

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricantes: HIJOS DE JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautismos y banquetes.